



Litio, tesoro invaluable, ¿viable?



Por **Marco A. Mares**

Martes 25 de Junio de 2024 - 23:13

Calificado como “el petróleo del futuro”, el Litio en México, se convirtió durante este sexenio, en un tesoro invaluable.

En el contexto mundial del aumento en la demanda de Litio para las baterías que utilizan los autos eléctricos y el acelerado avance hacia la electromovilidad, el gobierno lopezobradorista lo tomó como un símbolo patrio (equivalente al petróleo) y decretó su nacionalización.

El Litio ha tenido más peso en el discurso oficial que en el presupuesto. El énfasis gubernamental de su importancia no ha correspondido con las acciones concretas para desarrollar lo más elemental, la exploración.

El 23 de agosto del 2022 se creó la empresa estatal Litio para México, con el acrónimo: LitioMx

Sin embargo, la empresa dirigida por Pablo Daniel Taddei no recibió recursos federales para empezar a operar.

A dos años de su creación, en este 2024 el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) previó destinar 9 millones 769 mil de pesos. El Servicio Geológico Mexicano, responsable de la exploración, tampoco ha registrado un presupuesto acorde con el propósito oficial.

Como en todas las actividades relacionadas con la minería, la exploración requiere cuantiosos recursos.

El 18 de febrero de 2023, se promulgó el Decreto de la Nacionalización del Litio en México para salvaguardar reservas de litio en 234 mil 855 hectáreas que abarcan los municipios de Arivechi, Divisadero, Granados, Huásabas, Nácori Chico, Sahuaripa y especialmente Bacadéhuachi, que es el territorio que cuenta con el mayor potencial para la explotación de litio en todo el estado de Sonora y de México.



El Presidente de México, explicó enfático que se nacionaliza el Litio “para que no lo puedan explotar extranjeros. Ni de Rusia, ni de China, ni de Estados Unidos. El petróleo y el litio son de la nación”.

La fundamentación de la nacionalización abiertamente sostiene que no se permitirá la explotación del litio por inversionistas foráneos.

Sin embargo se requieren grandes cantidades de recursos para explotarlos y el gobierno mexicano no los tiene.

El decreto que creó la paraestatal LitioMx utiliza lenguaje ambiguo sobre la inversión privada, por lo que analistas dudan que el país atraiga la inversión necesaria para detonar su potencial.

Luego vino la decisión del gobierno de México de cancelar la concesión de nueve concesiones a Ganfeng Lithium, exponiendo como causa que la empresa no cumplió con la inversión mínima de 2017 a 2021.

En enero de este año 2024, las empresas presentaron demandas de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, buscando anular las resoluciones que cancelan las nueve concesiones.

En mayo de este año 2024, las empresas Shanghai Ganfeng, Bacanora y Sonora iniciaron un procedimiento de arbitraje ante el CIADI respecto a una serie de leyes, regulaciones y medidas relacionadas emitidas por México, es decir, por la nacionalización del Litio que decretó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ganfeng Lithium Group busca que México compense a los demandantes por los daños derivados de las violaciones a los tratados bilaterales de inversión, entre China y México y Reino Unido-México.

Todavía no hay una cantidad concreta del costo que tendrá el pleito para México, que obviamente tendrá la posibilidad de defenderse.

Eventualmente podría perder, si no demuestra que le asiste la razón.



México enfrenta una demanda internacional por el Litio, que en sí misma es negativa por el costo que podría representar para el erario federal.

Adicionalmente, un pleito de esta naturaleza; la cancelación de concesiones para la explotación de Litio, es una mala señal para las inversiones internacionales.

El gobierno mexicano le apuesta a la explotación de Litio, cuando para ello requiere de inversiones internacionales.

Veremos qué camino tomará la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum, al respecto.

Con Marcelo Ebrard, en la Secretaría de Economía, seguramente habrá más pragmatismo.

Ojalá que la ruta que se tome sea la que más convenga al interés nacional.

marcomaresg@gmail.com